

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de finca, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3,00.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESCUELAS NOTICIAS.
Españolas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 125; en 4.ª, 75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 15.156

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 1.º de Junio de 1910

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

SOMBRILLAS Y ABANIGOS

Ultimas creaciones
EL BUEN TONO
REYES CATOLICOS, NÚM. 43

Automóviles FORD GRAN TRIUNFO

DE LOS COCHES LIGEROS NORTEAMERICANOS

Estos coches obtuvieron el primer premio en la accidentadísima carrera de 7.000 kilómetros, mitad de ella sin carretera, de Nueva York a Seattle.

En cuantos mercados europeos se han presentado, ocupan hoy el primer lugar, por ser los más fuertes y resistentes para malos caminos, por ser los más ligeros, elegantes y prácticos, y por ser los más baratos en su precio y mantenimiento.

Precios de los dos últimos modelos reformados y perfeccionados para 1910

Doble acción con capota y cortinas de piel, 1320 H. P., cuatro cilindros, completo de todos sus accesorios, faros, interiores, generador, bomba, etc., etc. 8.000 pesetas

La misma, gran modelo elegantísimo, 1620 H. P., cuatro cilindros, y como el anterior, completo de todos sus accesorios. 10.000

Estos precios se entienden puestos los coches en Granada, libre de todo IVA y probados a satisfacción del comprador.

Piezas de recambio de todas clases, gasolina, carburo, cables de limpieza, etcétera, etc.

Financie catálogos ilustrados

Exposición y venta exclusiva para Andalucía:

JUAN LEYVA

Mesones, 3 y 5 Granada.

Para adquirir flores artificiales y ramos de exquisito gusto

ROMERA-Zacatin, 59.

Gran Hotel del Bosque de la Alhambra

Carrera de Darro, frente al paseo

Deliciosa mansión entre jardines

EL CAPRICHOSO

BAZAR DE NOVEDADES.—Reyes Católicos, 29

Primera casa en Juguetes.—Perfumería

Objetos artísticos para regalos

Muebles de Junco y de Viena

Organización de los obreros

IV Tribunales

En las Escuelas de Artes y Oficios, cada cuatro meses, ó sea en Enero, en Junio y en Octubre de cada un año, se formarán Tribunales de examen para los obreros que quieran probar su aptitud y dar validez legal a la misma.

El obrero que desee ser examinado, necesita poner en conocimiento de la Junta del gremio su petición, por medio de una solicitud escrita en papel común, expresando en ella su nombre, sus dos apellidos, su edad, domicilio, categoría que tenga y a la que aspire, acompañando dicha solicitud de un ligero informe del maestro del taller, de la obra, ó sitio donde preste su servicio, debiendo pertenecer como requisito indispensable dicho informe al mismo gremio. En este informe, deberá indicarse la aptitud del solicitante ya probada como justificación que demuestre la razón de lo que pretende.

Una vez examinada la instancia, con todos los anteriores requisitos, por la Junta, el presidente le pondrá el visto bueno, lo firmará el secretario y con el sello del gremio, pasará a la secretaría de la Junta magna.

Esta recopilará todas las solicitudes que reciba, y según las peticiones de ellas, las ordenará en forma de que vayan reunidas las de una misma clase, igualmente con las de otra, etc., para que así clasificadas, se remitan al director de la Escuela de Artes y Oficios y éste, con ellas a la vista, disponga la reconstitución de tantos Tribunales como materias se vayan a tratar.

Estos Tribunales los formarán: un examinador de la expresada Escuela de Artes y Oficios; el presidente del gremio que presencie al examinando, y un maestro práctico del indicado gremio.

El programa se compondrá de un cuestionario, que de antemano será facilitado por la secretaría de cada gremio, y hecho por ella, de acuerdo con los prácticos y el profesor de la Escuela, al que el solicitante verbalmente y siempre con tres meses de anterioridad al examen, se entregará este de base al alumno.

El examen constará de dos ejercicios: uno oral, ó sea explicando algo de las materias relacionadas con el arte u oficio práctico, elaboración, etc.; y el otro escrito, para desenvolver los conocimientos adquiridos por la teoría de la materia que se ventila.

Una vez terminados los dos ejercicios, el Tribunal en privado y teniendo a la vista la solicitud informada, que el verán con entera libertad de acción, resolverá con entera libertad de acción, si el examinado tiene ó no la aptitud que se le ha pretendido probar, y en su virtud, clasificarlo según en justicia corresponde.

tista y San Pedro, los días 13, 24 y 29, teniendo lugar verbenas y variadas diversiones públicas en muchas poblaciones.

Es muy renombrada la célebre verbenas de San Antonio de la Florida, en Madrid. En Trevelez (Granada), se verifica el día de este santo una gran romería, fiestas religiosas y bailes populares.

El día 28 de Junio está preceptuada la abstinencia de carne, por ser vigilia de San Pedro.

El 23, es cumpleaños de la infanta doña Paz y del infante D. Jaime.

En Madrid, empieza el día 24 la célebre feria de los libros, que se celebra en el Paseo de Atocha, hasta 1.º de Julio. En Andalucía tienen lugar las siguientes ferias:

Día 1, Algeciras; 13, Córdoba, Chicla y el primer domingo, la de Manzana y 24, Jaén.

Continúan abriéndose los balnearios medicinales, cuyas temporadas varían de 1.º de Junio al 1.º de Septiembre, y del 15 de Junio al 15 de segundo.

El Sol y la Luna

El día 1.º de Junio sale el Sol a las 4,57, y se pone a las 7,29 de la tarde, siguiendo aumentando la duración de los días hasta el 29, en que se nota la disminución, pero con todo, el último día del mes tiene ocho minutos de aumento.

Es Luna nueva el 7, creciente, el 14; llena, el 22 y menguante, el 30.

El Alba y las Oraciones

Durante el mes que empieza, continúa tocándose el Alba a las tres de la mañana; la Oración de la tarde a las ocho, y las Animas a las nueve y media.

Las Estaciones

A las 7,49 de la mañana del día 22 de Junio, hace su entrada el Estio.

Los Planetas

Mercurio.—Será observable este planeta durante la madrugada, hasta mediados de Junio.

Venus.—El presente mes es la mejor época para ser observado por la mañana antes de salir el Sol y hacia el horizonte Oriental.

Júpiter.—Durante la primera mitad de la noche, brilla este planeta como una estrella de primera magnitud.

El cometa de Halley

En Junio estará el famoso cometa, cerca de Algor (beta del Perseo). Su máximo brillo tendrá lugar hacia el día 12, estando entonces cerca de la estrella Capella (la más brillante de la constelación del Cochero).

En este mes, pasará el cometa a la constelación del Lince, y después a la del León.

Tiempo probable

Según lo que pronostica un afamado meteorólogo del 1 al 5 del presente mes reinará buen tiempo; del 5 al 7 habrá lluvias torrenciales en el centro y en el Sur. Temperatura templada en el N. O. y N. E. segunda de temporales.

Desde el 9 al 18, cielo despejado; el termómetro bajará para subir luego durante el solsticio. Termina Junio con tiempo claro y despejado.

Preceptos higiénicos

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago ó intestinos con vómitos y diarreas, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobreexcitando el estómago con alimentos fuertes de difícil digestión.

Estas precauciones y el uso de las bebidas acidulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son a propósito para moderar la predisposición a las irritaciones tan frecuentes en este mes.

La vida en el campo

En Junio se escaeran los trigos y los garbanzos, dando a éstos una cara para porcairos; se deslechan las habas que no lo hubieran sido ya; se aporcan nuevamente las patatas y todas las siembras de primavera.

En este mes florecen una multitud de plantas, tales como *carvaspiquez, muscipula, arañuela, adormideras, anapolas, adalies*, etc.

De administración

El 1.º de Junio publicarán los alcaldes un bando invitando a los interesados a instruir los expedientes de declaración de ausencia con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos.

Redacción de relaciones de deudores a los Positos, ampliadas con los préstamos que se hubieren verificado desde 31 Diciembre último. De estas relaciones, que se formularán por triplicado, mandarán los alcaldes dos al jefe de la Sección provincial.

Los Ayuntamientos llevarán a cabo en el mes de Junio la publicación de los apéndices al amillaramiento y al Registro fiscal, exponiéndolos al público del 1 al 15 de este mes, para oír reclamaciones.

El día 30 del mes actual deben los alcaldes participar al gobernador de la provincia los nombres de los facultativos municipales, así como también las fechas de sus respectivos nombramientos. Igualmente remitirán a la autoridad superior, los extractos de los acuerdos municipales, visita semanal de cárceles, un estado de infracciones de la ley de caza, etc.

Los jueces municipales deben formar relaciones nominales de los fallecidos, cuyas actas resulten inscriptas en

la respectiva sección, y remitir estas relaciones al Liquidador del impuesto de derechos reales.

Los juzgados municipales estarán dispuestos a recibir la visita semestral reglamentaria y por lo tanto habrán de tener terminadas todas las inscripciones, recogidas las firmas con que cada acta deba ir autorizada, subsanadas las omisiones y faltas, preparados los libros y cuadernos auxiliares, y el correspondiente inventario, cuyas hojas serán rubricadas por el funcionario a quien fuere encomendada la visita.

Aparte de ese servicio especial los jueces municipales cumplirán los ordinarios de los demás meses del año y cuidarán de preparar los correspondientes datos de los actos de conciliación convenidos que se hubiesen celebrado desde 1.º de Enero anterior al 30 de Junio.

Fiestas del Corpus

Las de hoy

Por la tarde; a las cuatro y media, en la plaza de toros, concurso musical de bandas y gran carroussel por el regimiento de Caballería.

A las nueve de la noche, cinematógrafo público en el Embovedado.—También se verificará la velada que se suspendió el domingo. Concurrirán a ella las bandas de Córdoba y Fargue.

Bandas inscrites

Para el concurso de bandas, figuran inscrites:

Número 1.—La de Huévar Tajar. Esta se retira por enfermedad del primer clarinete, y ser soldado otro músico.

Número 2.—La de la escuela del Ave María, con 30 músicos, dirigidos por don Miguel Santiago Garzón.

Número 3.—La banda de Ilora, con 29 músicos, dirigida por D. Natalio Palma.

La inscrita en segundo lugar, tocará por elección libre la sinfonia de Valparaiso.

La inscrita en tercer lugar, tocará por elección libre la escena descriptiva de "Cavalleria meicana", de Bucalossi. De jurados actúan:

Como presidente, D. Juan Pedro Afán de Ribera, y vocales, los Sres. Sabrás, López de la Cámara, Horques y Sánchez Gallardo. Y como técnicos asesores, los Sres. Vico, Alonso, Orensé y Moral.

Las de mañana

Por la mañana, de nueve a once, música en el paseo del Salón.

Por la tarde, solemne Procesión de Octava.

Por la noche, a las nueve, castillo de fuegos artificiales.

A las diez, velada en los paseos y jardines del Genil.—Velada literaria en el Centro Artístico.

Carreras de cintas

Las carreras de cintas organizadas por distinguidas personas, se verificarán el día 3, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de toros.

La fiesta infantil

A las dos de la tarde del día 3, se verificará en el Hipódromo de Armilla, la suspendida fiesta infantil.

Están invitadas las autoridades de Granada y Armilla, la Junta provincial y local de Instrucción pública, la Prensa y los maestros y maestras de las escuelas a quienes se les ha enviado una circular para que el día 3 a la una de la tarde, estén en el Ayuntamiento. Los niños se trasladarán a Armilla en tranvías engalanados. Los precios serán reducidos.

Velada

El jueves a las nueve de la noche, se verificará en los salones del Ayuntamiento, la velada dispuesta por la Sociedad Económica para la adjudicación de los premios del censo que convocó la culta sociedad.

Certamen de la Economía

Ha sido aplazada hasta el viernes por la tarde, la sesión literaria y artística en los salones del Ayuntamiento por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y distribución de premios.

La semana de aviación

La Comisión de Fiestas ha contestado negativamente a la proposición del señor Díez Vicario, hecha por carta del 29 del pasado, de verificar el festival de aviación el 10 de Junio, fecha en la cual los aviadores Manuel Garnier, Gisbert y otro aviador afamado, podrían venir a Granada.

El tiempo de permanencia en el aire duraría 20 minutos.

La negativa de la Comisión se funda, en que la fecha para el festejo está fuera de la fijada en el programa de fiestas.

Miscelánea

Un crimen

Comunican de Dilar, que anteaer a las siete de la tarde, se cometió un crimen en la calle de las Eras.

Los antecedentes que se tienen del suceso son éstos:

El día 28, el guarda particular jurado conocido por *Enero*, natural de Otrera, casado, de 35 años de edad, sorprendió con una carga de leña al joven José María Prados Campos, de 20 años, soltero, amenazándole con darle una paliza y al siguiente día, le puso la correspondiente denuncia en el juzgado.

En la tarde del lunes se hallaba de copas el guarda *Enero* y acompañado de un cuñado suyo, pasó por delante de la casa de una hermana de Prados, que vive en la calle Real y parece que hubo de profirer palabras que indicaban su propósito de ir en busca del citado José María, para demostrarle que era más hombre que él.

A este efecto el *Enero* dió un gran rodeo yendo a parar a la calle de las Eras, donde sabía que habitaba Prados, al que encontró a pocos pasos de distancia de su domicilio, parado viendo jugar a varios jóvenes.

Tan pronto como llegó el guarda, se descolgó la carabina que llevaba a la espalda y apuntando con ella a Prados le acometió bruscamente diciéndole: "ya caistes gorrión".

El agredido dió un salto desviando la carabina al guarda *Enero*, y sacó una pistola disparando dos tiros sobre su contrario, al que alcanzaron los proyectiles en la cabeza causándole la muerte instantánea.

Enseguida se dió a la fuga Prados, refugiándose en la casa de su padre. El juzgado municipal de Dilar se personó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

El autor del homicidio José María Prados se presentó ayer de mañana en la cárcel de esta capital, confesando su delito y como no lo admitieran, se fué al arresto donde ingresó quedando a disposición del juez de instrucción correspondiente.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornat

Ayer se reunió la Comisión de Ornat. Asistieron los Sres. Pérez, Cubillas, Guiral, López de la Cámara, Horques y González Alba.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Terminar la construcción de las aceras de la calle de Ceñi-Merien.

Reparar el cuchillo de la calle del Corral del Pollo.

Proponer se restablezcan las cañerías cortadas en la calle de San Diego con motivo de la construcción de aquel darrro.

Bachear en el callejón del Caidero, diferentes rehundidos ocasionados por las tormentas.

Obligar a los propietarios de las casas demolidas en el Cuadro de San Antonio y Saravia, a terminar el derribo y crear los solares por razones de higiene y seguridad.

Instruir expediente para la expropiación de la casa número 50 de la calle de San Juan de Dios.

Nombramientos

El alcalde ha designado a D.ª Pilar Díaz de la Guardia y D. Tomás Muñoz Lucena, como madre y padre de familia, vocales de la Junta local de enseñanza.

Esta Junta está citada para hoy a las doce del día.

Obras públicas

El sobrestante tiene encargo de que se reparen las cuevas de San Antonio, Molinos, Ancha de Capuchinos y Real de Cartuja.

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidida por don Joaquín Castillo Valdivia, con asistencia de los Sres. Cobo León, López del Hierro, Almedros Cobo, Espada Saenz-Diente, Valverde Marquez y Fernández Jiménez.

Se aprueba la distribución de fondos hecha por la Contaduría para satisfacer las atenciones del mes de Junio.

Apruébanse los precios medios a que se han de abonar los suministros al Ejército y guardia civil en el mes de Mayo anterior.

Se acuerda conceder ingreso en elementos a Francisca Fernández; salida del Hospicio a Encarnación López Fernández y Trinidad Morella Montilla.

Nombrar comisionados a D. Antonio Bedón López y D. Francisco Martos Rodríguez, con las dietas de diez pesetas diarias por cuenta de los Ayuntamientos de Diezma y Piñar, para que vayan a dichos pueblos a recoger los repartimientos de vecinal, con objeto de poder resolver las reclamaciones presentadas por varios vecinos, contra la aprobación de los mismos.

Apruébase una cuenta de 91,10 pesetas presentada por el notario D. Francisco de P. Montoro, por su asistencia al sorteo de amortización de láminas de la Deuda provincial.

Se admite la renuncia que hace don Baldomero Ortega Escobar, del cargo de administrador en Pienza de los bienes, propiedad del hospital de San Juan de Dios de Granada, y en cuanto a las cuentas que rinde se acuerda no admitirlas por no venir en debida forma, concediéndole un plazo de quince días para que las rectifique, uniendo a las mismas los documentos y recibos de contribución que, según dice, tiene satisfecho,

pasando el expediente general a posesión del Sr. López del Hierro, para que proponga a la Comisión, si pueden ser ó no vendidas las fincas de referencia.

Aprobar las cuentas de suministros de viveres de las cárceles correccionales de Granada y Ugijar, correspondientes al mes de Abril último.

Conceder ingreso en el Hospicio a Isabel Repiso Pérez y Josefa Santiago. Idem salida del mismo establecimiento a Mercedes Nieves.

Aprobar un presupuesto de 574 pesetas para reparaciones en el primer trazo de la carretera de Vilches a Almería por Pularinas, y se libren al sobrestante a condición de justificar y con la intervención del diputado visitador D. Antonio Moreno Pérez.

Se levanta la sesión.

Ecos de la vida

El baile celebrado anoche en *Alhambra Palace*, estuvo animadísimo. En el salón de fiestas del Casino, resonaron sin cesar las notas de los valses de moda, y la brillante corte de lindas y bellas muchachas, no descansó un momento.

Recordo a las señoras viuda de Rodríguez Bolívar, viuda de Derqui, señoras de Tenorio, de Aravaca, de Jiménez de Laserna, de Díaz Palomares, de O'Valle, de Manellas, de Moreno Agrela (D. Eduardo), D. Enrique y D. Juan Manuel), de Calera, de Lezcano, de Nestares, de Rosales Pavia, de García de la Serrana, condesa de las Infantas, de Andrada, de Múltedo, de Bobadilla, de Lora, de Marquez, de Almagro Sanmartín, de Amaro Duarte, de López Cuervo, de Avilés, de Gullón, viuda de Duarte, viuda de Doncel y de López Montes.

Señoritas Angeles Pérez de los Cobos, Gracia Pedrinaci, Amparito Doncel, Felisa y Sofia Nestares, Juanita y Lola Rada, María y Josefina O'Valle, Pilar Nestares, Maravilla Pareja, Anita Jiménez de Laserna, Laura y Aurora Rodríguez Bolívar, Paquita Sola Segura, Sofia Meléndez, Eladia Díaz Palomares, María Valverde, María Guillón, Teresa Conti, Asunción Avilés, Eulalia Navarro Nestares, Angustias Múltedo, Elisa y Consuelo Derqui, Ascensión Escandón, María Pia Lora, Conchita García Zamora, Joaquina Andrada, María Luisa Calera, Pilar Aravaca, María López Cuervo, María Luisa Campos Arjona, María Luisa Castilla Abril, Victoria y Victoria Davenill, Antonia Rodríguez, Elena Villanilla, Carlota y Victoria Davenill y María del Carmen García de la Serrana.

Señores, Luis Dávila, Antonio y Manuel Rosales Villarreal, Leopoldo García Guerrero, Manuel O'Valle, Gustavo Gómez Spencer, Manuel Marquez, Benito Sardá, Marqués de Dilar, Pedro Nestares, Nicolás Céspedes, Francisco García Lora, Conde las Infantas, Joaquín Tenorio, José Díaz Palomares, Rafael Bobadilla, José Díaz García, César Augusto Conti, Santiago Oñs, Rafael y Francisco García Zamora, Enrique Gámir Colón, Manuel Callejón, Ratael Valverde, José y Enrique Moreno Agrela, Rafael Laeal, Isidro Cajigas, Francisco Andreyro, Juan Zárate, Juan Manellas, Fernando Aravaca, José Luis Andrada, José Sancho, Rafael Jiménez Romero, Rafael Rubio, Antonio Gullón, Alfonso Sánchez Carreno, Ricardo Rada, Enrique Sola Segura, Antonio Montes, Fernando Damas, Marqués de las Cuevas del Rey, Mariano Avilés, Carlos Davenill, Antonio García de Castro, Rafael Jiménez Laserna, Ricardo Burgos, Manuel y Luis Derqui, Ramón Contreras, Antonio Castilla Abril, Manuel Sola Segura, José Figuereola, Miguel Pareja, Vicente Almagro, Juan Manuel Blanes, Jesús Lezcano y Eugenio Rodríguez.

Cerca de las dos terminó tan agradable fiesta, que tendrá repetición el viernes próximo.—*Orama*.

En la iglesia parroquial de San Pedro, contraerán matrimonio esta noche a las ocho y media, la Srta. María del Carmen Romero Rodríguez y D. Narciso de la Fuente Ruiz.

Las acaguias

El pertinaz y molesto temporal que viene aflojando a Granada desde los primeros días de Mayo, ha traído consigo multitud de daños, que conforme se vayan conociendo han de producir penosa impresión.

Uno de los mayores y quizá el que ha de traer consigo aunque suponemos que por poco tiempo, más molestias es la rotura de las acaguias y desaparición de las presas, con lo cual escaseará el abastecimiento de aguas en la población.

Las tormentas de los días pasados, ha determinado una gran crecida, y la impetuosidad de las aguas se ha llevado la presa de la acequia del Cadi, en el sitio llamado "Aguas blancas".

Lo mismo ha sucedido con las presas de San Juan y Santa Ana, cuyo daño se ha producido por cima del Molino de la Higuera.

La acequia de Aynadamar, se ha roto

en el lugar conocido del cortijo de las Torres y de Decorra.

Como consecuencia de estos desperfectos la acequia del Cadi y la de Aynadamar, no conducen agua alguna a la población, trayendo muy poca las de San Juan y Santa Ana.

Esperamos que estos daños se repararán con la urgencia debida, a fin de que Granada no se resienta por falta de tan necesario elemento.

Y puesto que habrá de procederse a la reparación de los desperfectos causados, sería conveniente que se adelantase un poco la limpia de la acequia de Aynadamar, con lo que ganaría el vecindario, y el Ayuntamiento obtendría algún beneficio al realizar juntamente ambos trabajos.

Los republicanos

Anteanoche se inauguró el Centro republicano del quinto distrito, San José, revistiendo el acto gran importancia.

Hizo la presentación de las comisiones de los demás distritos, el presidente don Antonio Calvia Ruiz, y a continuación pronunciaron discursos alusivos al acto y abogando por el triunfo de la causa, el secretario Antonio Rodríguez, el presidente de la agrupación socialista José Alvarez; Manuel Yudes, de la misma agrupación; Antonio López Cuesta, secretario del Centro de San Ildefonso; Baldomero Vega Puertas y Bienvenido Millán Contreras, vicepresidentes del de San José; D. Isidoro Clavero, presidente del Centro de San Ceilicio; Antero Revellés, por el Centro del Salvador y socio de mérito del de San José.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos. Seguidamente hizo el resumen el presidente, ocupándose de la instrucción del obrero como medio de cumplir sus fines sociales, tema del cual trataron todos los que hicieron uso de la palabra.

La velada resultó animadísima y ordenada, concurriendo a ella considerable número de personas, entre las que sobresalían muchas mujeres.

Esta noche, a las nueve, darán conferencia los compañeros José Moles y José Alvarez en el Centro republicano del tercer distrito.

Rifa de Beneficencia

Continuación de regalos: Excelentísimo Ayuntamiento, unas vinageras cristal y plata inglesa, dos centros para tarjetas, una azucaramera y tenacillas, y un mantecadero.

Sobrinos de Venancio Herreros, cuatro cestas de paja, cuatro cajas para guantes perfumadas, doce abanicos y dos pares floreros porcelana.

Miscantano

En la iglesia del Seminario, celebró ayer por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, el familiar del señor arzobispo D. Jaime Sánchez Gaspá.

Actuaron de diácono y subdiácono los seminaristas D. Florencio Gómez Román y D. Melchor Rolé, respectivamente, y de capas los canónigos José Caro González, D. Agapito Moreno y don Luis López Dórga y Meseguer.

Apadrinó al Sr. González Gaspá, don Luis López Dórga.

Cantado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el rector de dicho centro docente y canónigo de esta catedral, don Francisco Berrás Juan, que en elocuentes párrafos ensalzó las glorias del sacerdocio.

La capilla Isidoriana de música, ejecutó la misa en dó menor del maestro Vila, varios motetes del mismo maestro y en el Oratorio el audante de la segunda sinfonia de Beethoven.

El templo estuvo muy concurrido de fieles.

La banda de Ilora

Anoche nos obsequió con una serenata ante nuestra Redacción, la brillante banda de música de Ilora que dirige el reputado maestro y compositor D. Natalio Palma.

Ejecutó a banda con suma perfección un escogido repertorio, que fué escuchado con agrado por un público numerosísimo, que tributó a los músicos muchos aplausos.

Instrucción pública

Títulos.

El rector de la Universidad, ha expedido título de bachiller a don Vicente Naranjo Nieva.

En la Secretaría de la Universidad, se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Farmacia, de don Jaime Sancho.

De maestros de primera enseñanza superior, de D. José María Pérez, D. Serafín Bardi, doña María de los Dolores Gómez, D. Antonio Gálvez, D. Antonio Delgado, doña Josefa López y D. José Sánchez.

De maestros elementales, de doña María Angustias Pérez, doña Josefina Suroca, D. Antonio Martín, doña María de la Presentación Martín, doña Manuela Negrillo, D. Casimiro Fernández, don Juan de Dios Martín, doña Sofia Gallo, don Antonio Puga y doña Felisa Garón.

Ha regresado a Granada el afamado cirujano Sr. González Vera (padre), encargándose de su Gabinete, Reyes Católicos, número 19. Consulta gratuita de 7 a 12 y de 2 a 7 de la tarde.

Reyes Católicos, número 19.

Carnet de un lector

Apuntes de Junio

El mes.—Fiestas y ferias

Junio tiene treinta días. Mes en que empieza el Estio y en el que, generalmente se celebran las severas fiestas del Santísimo Sacramento y del Sagrado Corazón de Jesús. En el presente año tiene lugar esta festividad el día 3.

En Junio se verifican festejos en honor de tres de los santos más populares de España: San Antonio, San Juan Bau-

Telegramas

Lotería

Madrid 31.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and lottery numbers. Includes entries for 100,000, 60,000, 20,000, 1,500, etc.

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 300 pesetas los siguientes números, vendidos por las administraciones de lotería de Granada y su provincia:

Table listing lottery numbers and their corresponding prizes in Granada.

El gordo

Según informan de Valladolid el billete agraciado con el premio mayor está muy repartido.

Dos décimos los juega el teniente del regimiento de Isabel II D. Aurelio Campos.

El resto del billete lo juegan contentillos del café Suizo.

Todos los décimos se vendieron la madrugada última.

Notas políticas

Madrid 31

Las asociaciones religiosas

La "Gaceta" publica hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación, dictando las reglas a que deben sujetarse las congregaciones y asociaciones religiosas.

Precede al articulado un extenso preámbulo, recordando la discrepancia que surgió entre el Gobierno español y el Vaticano, acerca de cuales congregaciones debían considerarse exentas de observar el decreto de 19 de Septiembre de 1901 y la ley de 30 de Junio de 1887.

Estimó el Gobierno, mientras se resolvía la diferencia, regular la aplicación de los preceptos, por un Real decreto que se publicó el día 9 de Abril de 1902.

Se establece en él, que las asociaciones religiosas de carácter regular autorizadas, exhibieran a los gobernadores el documento de autorización y que las asociaciones no autorizadas, pidieran su inscripción exhibiendo la aprobación canónica y la lista de los que las componían.

Se establece además, que las asociaciones que se constituyeran en lo sucesivo atenderían a las disposiciones legales, cumpliendo con rigor la legislación respecto a las asociaciones religiosas que contasen entre sus miembros súbditos extranjeros.

Finalmente se dispuso por aquel Real decreto, que las asociaciones que ejerciesen industrias, se inscribieran en su pérdida de tiempo en la contribución industrial.

Contenidas en el programa del Gobierno, continúa el preámbulo, la revisión de este régimen; que no obstante su carácter provisional dura ocho años, y la reducción del excesivo número de asociaciones con sujeción a normas conforme a la naturaleza y prerrogativas del poder público.

Mientras se llega a este resultado, sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el Gobierno considere, no como derecho, sino como rigurosa obligación, el ejercicio facultativo de la Real orden de 9 de Abril de 1902.

En su consecuencia el Rey ha dispuesto, que si alguna asociación fundada o establecida antes del 9 de Abril de 1902 no hubiese cumplido los re-

quisitos de la Real orden de dicha fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado B, párrafo 5.º, regla 1.ª de la misma, por carecer tales asociaciones de existencia real.

Se hará cumplir las prescripciones de la ley de 1887 a las asociaciones establecidas y fundadas con posterioridad al 9 de Abril de 1902, é igualmente a las que cuenten con súbditos extranjeros, las cuales estarán obligadas a observar el Real decreto de 1901.

Rumores de crisis

Se ha asegurado hoy, que un ministro ha insinuado su deseo de abandonar la cartera que desempeña.

Se añade, que el indicado individuo del Gabinete hace gestiones cerca del señor Canalejas, para que éste le sustituya con un exministro que ocupó el mismo departamento recientemente.

Se dice además, que el jefe del Gobierno en su deseo de evitar una crisis, se encargará de la cartera de Instrucción pública cuando sea elegido el conde de Romanones para la presidencia del Congreso.

Comentarios a una disposición

La Real orden del Ministerio de la Gobernación referente a las Asociaciones religiosas está siendo objeto de animados comentarios.

Muchos comentaristas hacen resaltar, que desdienta las disposiciones del señor Sagasta contra las Asociaciones.

El señor Canalejas se limitó a decir a los periodistas estas palabras: "Es una real orden modesta, que marca la orientación del Gobierno. Lo comovimos en el último Consejo."

¿Han leído ustedes el preámbulo? Seguramente se comentará, pero es la legalidad.

Hay que reformar la ley, pero hay que cumplir lo establecido.

En Palacio y en los Ministerios

El presidente del Consejo estuvo hoy, como de costumbre en Palacio, despachando con el Rey.

Su estancia en el regio alcázar fué breve.

Después estuvo en el Ministerio de Estado, donde conversó largamente con el señor García Prieto y luego estuvo en el Ministerio de Hacienda conferenciando con el señor Cobián.

Con ambos señores se ocupó de la real orden que ha publicado hoy la "Gaceta" sobre las Asociaciones religiosas.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros anunciado para hoy, se ha aplazado hasta mañana.

Será preparatorio del que se verificará el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Jugada de Bolsa

En los círculos se han comentado los rumores de crisis que esta mañana circularon en el Banco de España y entre los consejeros del Monte de Piedad que se habían reunido para tratar asuntos administrativos.

Tales rumores adquirieron gran consistencia al comenzar en la Bolsa la cotización oficial.

Después se desmintieron rotundamente, creyéndose por todos que se trataba de un "canard" lanzado para producir alteración en los fondos públicos.

La cuestión religiosa

"Heraldo de Madrid" fijándose en el preámbulo de la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación sobre las asociaciones religiosas, alude al párrafo segundo, creyendo que se cita claramente el alcance definitivo del programa del Gobierno.

Según ese alcance, la negociación entablada con el Vaticano es exclusivamente para reducción, por procedimientos adecuados, de las congregaciones religiosas en España.

En el mensaje de la Corona se concretarán y explicarán en términos que no dejen lugar a dudas, los propósitos indicados en la real orden publicada hoy.

Añade el "Heraldo", que está seguro de que refleja exactamente el verdadero punto de vista, la orientación exacta del Gobierno.

Vista de actas

Las vistas de actas en el Tribunal Supremo no han ofrecido hoy interés.

Consignan esos periódicos, que la disposición ha producido buen efecto, especialmente el preámbulo, en el que se alude al decreto de don Alfonso González y a la Real orden del señor Moret, que estaban incumplidos y que mantenían la supremacía de la potestad civil.

Se sabe que la disposición se acordó por unanimidad en el último Consejo de ministros.

Leida en él la exposición del cardenal arzobispo de Toledo, señor Aguirre, todos los ministros reconocieron que constituía una provocación al poder civil.

El conde de Romanones declaró, que no dándose a los prelados una contestación adecuada se vería precisado a dimitir.

Esta actitud acabó de decidir a los ministros que se hallaban remisos, habiéndose de la forma en que se procedería contra los prelados.

El señor Canalejas propuso la disposición publicada hoy y consultó el criterio de sus compañeros de Gobierno, empleando un riguroso turno de antigüedad.

Todos los ministros, incluso el de Hacienda, se mostraron conformes.

El jefe del Gobierno se encargó de solicitar la anuencia del Rey.

Ayer debió renunciar el Consejo para conocer el resultado de la entrevista del señor Canalejas con el Monarca, pero el jefe del Gobierno lo aplazó, noticiándolo a los ministros.

Estos y especialmente los de Instrucción pública y Estado, temiendo que hubieran surgido dificultades visitaron al señor Canalejas.

No parece que el presidente mostrara gran decisión para cumplir en todas sus partes el acuerdo del Consejo, pero a vista de la actitud decidida del conde de Romanones y del señor García Prieto que amenazaban con dimitir, se dirigió al ministerio de la Gobernación y redactó la Real orden con el señor Merino, enviándola asegurada a la "Gaceta".

Se sabe, que la exposición de los prelados, que ha motivado la Real orden, la publicó el "Boletín Eclesiástico" del arzobispado de Toledo, de donde la reprodujeron varios periódicos católicos de Madrid, Sevilla y Córdoba.

De ser esto así, anadiría extraordinaria gravedad a la cuestión, pues velaría que el cardenal Aguirre, prescindiendo de las indicaciones del Gobierno, para que no se conociera el documento, lo dió a la publicidad.

Las reformas de Hacienda

En virtud del próximo presupuesto del ministerio de Hacienda, se encargan a un nuevo centro las funciones relacionadas con la tributación directa, y a otro la tributación indirecta.

Se creará una dirección de impuestos y propiedades y se organizará, como lo estuvieron en tiempos del señor Camacho, la administración de impuestos.

El señor Cobián ha desmentido que en el próximo presupuesto se recargue el impuesto de alcoholes.

Modificaciones en la enseñanza

El conde de Romanones ha sometido a consulta del Consejo de Instrucción pública, un proyecto de decreto sobre exámenes en los Institutos, y reforma de la enseñanza de las Escuelas de Artes é Industrias.

En la sesión que ha celebrado hoy el Consejo, a la que ha asistido el ministro, se ha tratado ampliamente del asunto.

España y la Argentina

Madrid 31 Sesión conmemorativa

Para solemnizar el centenario de la Independencia de la República Argentina, el viernes se verificará en la Sociedad Ibero-Americana, de Madrid, una sesión que presidirá el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Serán invitadas al acto, altas representaciones españolas y americanas, personalidades políticas y notabilidades en las Letras.

Se pronunciarán discursos y se leerán poesías.

Los pabellones de España Se ha verificado en Buenos Aires, el acto de bendecir los pabellones de España, en el recinto de la Exposición Universal.

El acto ha resultado solemnisimo. Asistieron la infanta Isabel, el presidente de la República, las autoridades y el Cuerpo diplomático.

Tributaron honores los cadetes argentinos y los chilenos, y fuerzas del ejército de la Argentina.

Concurrieron a la solemnidad cinco bandas de música.

Ofició el cura del hospital español: El obispo de Buenos Aires dió la bendición a los concurrentes.

La infanta expresó su agradecimiento por la asistencia de los cadetes chilenos.

El señor Pérez Caballero pronunció un elocuente y sentido discurso de gracias.

Un almuerzo Los condes de Cadagua han obsequiado con un almuerzo, a los individuos que constituyen la misión extraordinaria española.

Los correspondientes Se han reunido en Buenos Aires los académicos correspondientes de la Academia Argentina, correspondiente de la Academia Española de la Lengua.

En la reunión quedó constituida la Academia Argentina, correspondiente de la Academia Española de la Lengua. Fué designado presidente D. Eugenio Sellés.

Una visita La infanta Isabel ha visitado el Banco español de Buenos Aires.

Regalo valioso El señor Sellés ha recibido, para que la entregue al Rey, la espada de uno de los hermanos Pinzón.

Placas conmemorativas Para celebrar la inauguración de los pabellones españoles de la Exposición, el Sr. Artal ha regalado artísticas placas de oro al Rey y a la Reina de España, a la infanta Isabel y al presidente de la República Argentina.

Obsequios a la infanta Continúan en Buenos Aires las recepciones y los bailes en honor de la infanta Isabel.

El Gobierno argentino le ha regalado varios preciosos caballos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 30, Día 31. Lists various financial values and interest rates.

Acciones

Table listing stock prices for Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano-Americano, Tabacos, Explosivos, Alfalfa, Azúcares, etc.

Obligaciones

Table listing bond prices for Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

CAMBIOS

Table listing exchange rates for Paris, Londres, etc.

BOLSA DE PARIS

Table listing Paris market data for 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés, etc.

La ocupación del Rit

Madrid 31 Un accidente Según comunican de Melilla, en las inmediaciones del Hipódromo se cayó ayer del caballo que montaba el mé-

dico del batallón de Ciudad Rodrigo, señor Calvo, chocando violentamente la cabeza contra una piedra.

El señor Calvo resultó con una lesión gravísima.

Fiesta marroquí En el poblado de Senganga se celebró ayer el santo del santón Selam, cuyo cadáver está enterrado en aquel santuario.

Con tal motivo se corrió la pólvora. Concurrieron infinidad de kabilenos. La fiesta resultó sumamente pintoresca.

Noticia oficial Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, confirmando la noticia que ya tengo transmitida, relativa al accidente sufrido por el médico del batallón de Ciudad Rodrigo, señor Calvo.

Este resultó con la base del cráneo fracturada y conmoción cerebral. Su estado, es gravísimo. Fué conducido al hospital militar.

El tiempo

Madrid 31 En Málaga En Málaga y gran parte de su provincia ha caído una impetuosa tormenta que ha causado grandes estragos en Periana, Colmenar de la Sierra, Píera y otros muchos pueblos.

Cocechas perdidas En Cieza ha caído una tormenta acompañada de un enorme pedrisco. Los campos han quedado arrasados. El Ayuntamiento ha convocado a los propietarios, aparceros y colonos para que expongan los perjuicios que han sufrido, a fin de telegrafiarlo al ministro de la Gobernación y pedirle socorros para conjurar el hambre.

Los labradores están desesperados.

Noticias de Barcelona

Madrid 31 Propuestas para una cruz El jefe de la guardia municipal ha solicitado del alcalde que sean propuestas para la cruz de Beneficencia los guardias que conduxeron días pasados el carro blindado en que se habían colocado las bombas que se hallaron en San Pablo.

El terrorismo El detenido Jordana continúa incomunicado.

Para explicar la adquisición de los cartuchos, ha incurrido en numerosas contradicciones.

Se ha hecho el análisis de la bomba que se encontró en el paseo de Gracia.

Reparto de premios En el Palacio de Bellas Artes se ha verificado el reparto de premios a los niños de las escuelas municipales.

Han asistido el delegado regio y las autoridades.

Sin fianza Se ha comunicado el procesamiento, sin fianza, a Castellote, Sancho y Mata.

Se funda en que pronunciaron discursos en las meetings que se verificaron en la Barceloneta, excitando a perturbar las fiestas.

La prensa liberal combate estos procesamientos, porque algunos de los procesados no pronunciaron discursos.

Banquete de consolución Los partidarios del señor Cambó se proponen obsequiarle con un banquete para contentarle por su derrota electoral.

En libertad Se ha decretado la libertad de José Santos, que fué detenido a raíz del hallazgo de la bomba en la calle de San Pablo.

Al salir de la cárcel dijo que no volvería a probar el vino en su vida.

La banda portuguesa Hoy ha llegado a Barcelona una banda de música de Portugal.

La han recibido las autoridades y numeroso público.

La música entró por las ramblas tocando. Fué ovacionada.

Se dirigió al Ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso de salutación.

Varias noticias

Madrid 31 Nomenclatura de catedrático Ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Granada don Rafael López Mateo Buenrostro.

Ferrocarril valenciano En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valencia, se ha adoptado el acuerdo de convocar a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, para tratar de construir y explotar un ferrocarril directo a la corte.

Se acordó nombrar una comisión que organice la asamblea.

Además se verificará una manifestación para pedir al Gobierno la construcción del ferrocarril, patrocinado por el Ayuntamiento valenciano.

Este emitirá un empréstito para la conversión de las deudas municipales, para la terminación de las reformas del interior de la ciudad, y para coadyuvar a la construcción del ferrocarril.

Una desgracia Dicen de Vitoria, que en las cantarras de Salinillas le estalló a un obrero un cartucho de dinamita en la mano, destrozándole el brazo izquierdo.

Huyendo de un impuesto Ha zarpado del puerto de Cádiz el vapor "Buenos Aires", conduciendo un enorme cargamento de vino de Jerez, por establecerse allí dentro de muy poco un crecidísimo impuesto.

En el "Buenos Aires" va el arzobispo de Puebla de los Angeles, don Ramón Ibarra, a quien se ha hecho una lucida despedida.

Concursos musicales La "Gaceta" publica hoy las reglas para los concursos musicales que se celebrarán simultáneamente con las Exposiciones de Bellas Artes.

Se concederán premios de 4.000 pesetas, para las composiciones sinfónicas; de 200, para las colecciones de cantos populares; de 2.000, para la traducción de libros antiguos; de pesetas 20.000, para orquesta; de 5.000, para óperas; de 2.000, para las composiciones de música de cámara; de 100, para las monografías, y de 4.000, para la agrupación de música de cámara.

Extensión universitaria Han marchado a Burdeos el rector de la Universidad central señor Conde Luque, el decano de la Facultad de Medicina señor Oceana, el de Farmacia señor Rodríguez Carracedo y el de la de Letras, señor Orvejero Castilla.

En Burdeos se encuentran ya los

catedráticos de la Universidad de Oviedo señores Sela y Barras. Cada uno de dichos catedráticos disertará sobre temas relacionados con sus respectivas especialidades.

Notas militares Se desmiente la noticia que circuló ayer, de que el general Marina se propo- nía venir a Madrid.

En la nueva organización de las fuerzas de Melilla, se concederá al general Del Real el mando de una división.

"El Diario Oficial del ministerio de la Guerra", publicará mañana una convocatoria de sargentos, para el curso de 1910, a fin de que se pongan en condiciones para ascender a oficiales de la reserva.

Las plazas que se conceden son: 235 en Infantería; 16 en Caballería; 35 en Artillería; 21 en Ingenieros; 4 en Administración militar y 2 en Sanidad.

La Reina La Reina dona Victoria ha abandonado hoy el lecho.

Un aniversario Hoy con motivo del aniversario del atentado de Morrals se han celebrado funerales por las víctimas.

Muchas personas han acudido a depositar coronas de flores en el monumento de la calle Mayor.

Firma del Rey El ministro de Hacienda ha sometido hoy a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Jubilando a don Jesús Pardo, segundo jefe de la Aduana de Sevilla.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Beltrán, jefe de negociado de la misma Aduana.

Idem, interventor de Hacienda de Toledo a don Estéban Benito Pérez, que lo era de Valladolid.

Idem, para sustituirle a don Fernando Villamil, delegado especial en Navarra.

Idem para esta vacante a don Félix Plaza, que era interventor de Badajoz.

Idem interventor de Córdoba, a don Eugenio Losada, que lo era de Toledo.

El concurso de sonetos Cumpliendo con el anuncio que ayer hizo, "Heraldo de Madrid", publica las bases para el concurso de sonetos, que constituirá un homenaje a los soldados que murieron en Melilla en el campo de batalla.

Los lectores podrán votar el soneto que les parezca mejor.

Los diez que obtengan mayor votación serán sometidos a un jurado especial que elegirá uno, el cual volverá a publicarse con el retrato del autor.

Se concederá un premio de 250 pesetas. El soneto se esculpirá en mármol y se colocará en el barranco del Lobo.

Asalto de bandoleros

Informan de Málaga, que en el término de Molineros, cinco individuos provistos de armas y enmascarados, asaltaron anoche el cortijo de Caba baja, sorprendiendo al dueño José Ruiz Jiménez.

Trató éste de defenderse con una escopeta, pero los bandidos lo desarmaron y lo ataron.

También ataron a la esposa de Ruiz, a una nieta de ambos y a tres criados.

Los ladrones se llevaron 1.250 pesetas, varios mantones de Manila y alhajas.

Los asaltantes dejaron atados a todos los habitantes del cortijo.

Los criados lograron desatarse y dieron aviso a la Guardia civil.

Los ladrones debían de saber que el dueño del cortijo guardaba una importante cantidad, pero hace poco la llevó a Málaga, depositándola en la sucursal del Banco.

Guardias civiles al mando de un teniente, persiguen a los ladrones.

Se asegura que los capitaneos el carabinero que hace poco mató a un cabo y a la esposa de éste en el Rincón de la Victoria.

Ha sido detenido el criado del cortijo José Hidalgo, por creérsele cómplice.

Desde Sevilla A última hora de la noche ha terminado en Sevilla una reunión de la comisión gestora de la Exposición hispano-americana.

Se dió cuenta de la suscripción que supera a los cálculos que se habían hecho.

Se acordó que vaya a Madrid una comisión para solicitar una subvención del Gobierno.

También se han reunido en el Ayuntamiento, los jurados patronos y obreros, para ver la forma de solucionar la huelga de taponeros de la fábrica de Gorgall.

Racha de suicidios En Valladolid se viene registrando una racha de suicidios de jovencitas.

Durante el mes de Mayo se han suicidado diez.

Conflicto evitado En la plaza de Santa Cruz, se reunieron hoy varios centenares de obreros sin trabajo.

Desde dicho punto se dirigieron al ministerio de la Gobernación, marchando después al Ayuntamiento.

Un guardia trató de cortarles el paso, pero la oportuna llegada de un cabo evitó que se produjera un conflicto.

El alcalde aconsejó a los obreros que le entregaran una instancia, exponiéndole sus peticiones.

Leales aniquilados Informes de Fez dicea, que las tribus de Tazza, han aniquilado totalmente la mealla del Sultán.

Los imperiales que han quedado a salvo se han pasado al enemigo.

Todos los cañones, armas é impedimentos de los hafidistas, ha caído en poder de los rebeldes.

Temores de huelga Entre los peones que trabajan en las obras de la Gran Vía hay un hondo malestar, motivado porque el contratista ofrece once reales de jornal y luego paga diez.

El disgusto se ha agravado por haber sido despedido un peón que se negó a transigir con el abuso.

Se teme que estalle una huelga.

Los médicos titulares En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de médicos titulares, se ha acordado que cese la actual comisión del montepío, y se encargue la comisión administrativa que preside el conde de Romanones.

III ANIVERSARIO del señor D. Francisco Rodríguez GUTIÉRREZ que falleció piadosamente en el Señor el día 2 de Junio de 1907. B. I. P.

Todas las misas que se celebren dicho día 2, de ocho a diez, en la iglesia parroquial del Sagrario, serán aplicadas en sufragio por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencias por cualquier acto de piedad ó devoción que se practique por el alma de dicho señor.

El libro de la famosa comedia de los moros y cristianos que se titula El Triunfo del Ave María

La Toma de Granada

y que se pone en escena traducción, nalmente en los teatros de esta ciudad todos los años el día 2 de Enero, aniversario de aquel hecho histórico.

Elegante edición, esmeradamente impresa en excelente papel satinado.

Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, remitiendo al mismo tiempo dos pesetas y treinta céntimos.

Plano de Granada Arabe

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS "EL LEON" 98, Mesones, 98. PEREZ HERMANOS. tienen el honor de avisar a la numerosa y respetable clientela que honra este acreditado establecimiento...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basco (Guipúzcoa) de tubos, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español "TUNORA" sale de Almería para Orán el día 11, 17 y 21 de cada mes...

Banco Vitalicio de España Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA a prima fija. Capital social: 15.000.000,00 Pesetas. Reservas generales: 20.554.750,68

Juan Carrara é Hijos Calle Real.—GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes Líneas Italianas "LA ITALIA" y "LA LIGURE BRASILIANA"

1910 Año XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA PUERTO RICO GUAYAMA Y PUERTO RICO. CONTIENE: DATOS; Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, etc.

Vapor para Melilla. Línea de vapores Tintore. El magnífico vapor español "TINTORE" sale de Almería para Melilla, todos los martes.

Subasta de monte para esencias. En el pueblo de Güejar Sierra, el día 15 de Junio, se celebra subasta del monte de mejorana, salvia y alhucema.

Papel de fumar "Abadie". Pídense en todas las expenditorias. Representante en Granada D. JOSE XPREZ RODRIGUEZ Mesones, 33, 2.º

Viguetas de acero de 8 0, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, y 23 cm de peralte. Se coran de cuenta del comprador al largo que se necesiten.

Gran almacén y coloniales de Mata y Quesada. Plaza del Carmen, 27.—Jamones de Trévez, champagne, vinos, licores, cafés, mermeladas, quesos y galletas de todas clases.

Gran producto: Lo obtendrá el que compre la Máquina rectilínea para hacer cañales y toda clase de géneros de punto. Pedida a nuestro representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, 29.

Casa para viajeros. En la calle de la Cruz, número 24, se vende un precioso establecimiento de café con variedad de asistencia y precios económicos. No olvide las señas: San Antonio, número 4.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA Delegado en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, 6, 2.º

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" sistema "OTTO", perfeccionado. Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ. Locomóviles, Semifijas, Verticales y Fijas, alta presión y Compound.

Vapores Correos Españoles, de Pini los Izquierdo y Compañía. SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA EN RIO JANEIRO Y SANTOS

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 5 de Junio de 1910. Admite pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º, preferente y 3.º ordinaria, y carga sin traspasar para los referidos puertos.

La acreditada modista Matilde Ruiz Fernández que vivía en la Pl. de la Cruz, número 4. Ofrece a su numerosa clientela su nuevo domicilio, en la calle de la Cruz, número 24, donde encontrarán sus favorecedores los últimos adelantos en modelos de París.

Almohada a precios baratísimos, de un despacho vegetal, toador y varios muebles y cuartos. —Acera de la Virgen, número 4.

Se alquila o se vende un precioso local para almacenaje. Lluceña 11.

Se alquila o se vende un precioso local para almacenaje. Lluceña 11.

Se alquila o se vende un precioso local para almacenaje. Lluceña 11.

Se alquila o se vende un precioso local para almacenaje. Lluceña 11.

Vichy Catalán BALNEARIO DE PRIMER ORDEN Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

AUTOMÓVILES S. A. G. Guggenau (Alemania). Especialidades.—Omnibus, Camiones, Motores industriales y para caños. Coches de turismo.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur) con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

"Formosa" Saldrá del puerto de Almería el 12 de Junio de 1910, admitirá pasaje en Cámara de 1.º, 2.º y 3.º clase, haciendo breve escala en PALMA (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

"LA EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL" (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL) Sociedad Matina de SEGUROS SOBRE LA VIDA, la más importante de la América del Sur. Dirección general para España: Barquillo, 4 y 6.—MADRID. Seguro ordinario de vida, con prima vitalicia y beneficios acumulados.

Amor Sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales. Farmacia y Droguería de San Gil CONSULTA MÉDICA y de enfermedades sífilíticas y venéreas. Todos los días, de 12 a 2.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargarse a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

PLANO DE GRANADA ARABE POR LUIS SECO DE LUCENA Este Plano es la expresión gráfica del conocimiento adquirido hasta la fecha por las investigaciones históricas y arqueológicas que se han practicado, respecto de la topografía de Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana.